

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1580** *CONSULTORES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Consultores Jurídicos y Económicos, S.A.", con fecha 24 de noviembre de 2018, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Consultores Jurídicos y Económicos, S.L."

Madrid, 29 de marzo de 2019.- El Administrador único, Joaquín Pastor Lucas.

ID: A190018630-1